

	FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO	
	CIRCULAR 03_2022 Campeonato de La Rioja aire libre: 8 DE MAYO 2022	

1- OBJETIVO:

Informar sobre la fecha de la primera tirada del campeonato riojano de aire libre.

2- FECHA Y LUGAR

Domingo 8 de mayo de 2022 en las instalaciones de la Federación Riojana de Tiro con Arco en el CTD de Prado Salobre (Lardero – La Rioja).

3- PARTICIPACIÓN

Podrán participar en esta jornada todos los arqueros que estén en posesión de la licencia única Deportiva en vigor, emitida por una Federación Autónoma para la temporada 2021-2022 y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

A efectos de la clasificación para el Campeonato de La Rioja, sólo se tendrán en cuenta las puntuaciones obtenidas por los deportistas con licencia federativa emitida en La Rioja.

4- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

- Todas las divisiones tirarán a las dianas y a las distancias recogidas en el Reglamento de la W.A. y en el Reglamento de la RFETA. La competición consistirá en 2 rondas de 36 flechas tiradas en tandas de 6 flechas con 4 minutos por tanda.
- No habrá eliminatorias
- Las divisiones de arco recurvo y arco compuesto, tirarán dos rondas a 70 y a 50 metros respectivamente.
- La clase será única, desde junior hasta veteranos, hombres y mujeres.
- Las divisiones de arco tradicional, long bow y arco desnudo tirarán según la siguiente tabla de distancias y tamaños de dianas.

DIVISIÓN	1er Round	2º Round	Diana
Arco Long Bow	30 m	30 m	122 cm
Arco Tradicional	30 m	30 m	80 cm
Arco Desnudo	50 m	50 m	122

	FEDERACIÓN RIOJANA TIRO CON ARCO	
	CIRCULAR 03_2022 Campeonato de La Rioja aire libre: 8 DE MAYO 2022	

5- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La inscripción se realizará cumplimentando el formulario que está disponible en la web de la FRTA: <https://frta.es/campeonato-la-rioja-aire-libre>

El precio de la inscripción es de 15€ que se abonarán mediante ingreso en la cuenta de la Federación Riojana número **ES39 2103 4783 3700 3010 1199** de Unicaja Banco. Se enviará justificante de ingreso al correo electrónico tesoreria@frta.es

El plazo de inscripción finaliza el martes 3 de mayo a las 23:59. No será tenida en cuenta ninguna inscripción que llegue con posterioridad al cierre de la inscripción o sin el justificante del abono del precio.

En el caso de que un deportista inscrito no participe o renuncie a participar por cualquier causa, no se le reembolsará el importe de la inscripción.

6- GENERALIDADES

- No se admitirá se acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente. Los entrenadores y monitores de club deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club. Para poder solicitar la acreditación de técnico al menos se deberá estar en posesión de los títulos de Monitor RFETA, o superior.
- Está permitido público.
- Será imprescindible la presentación de la licencia federativa en vigor.
- Cualquier reclamación sobre la división o categoría en la que figure inscrito un arquero/a en el sorteo de dianas deberá ser realizada antes de que se tire la primera flecha válida de competición.
- La formalización de la inscripción en esta competición implica que la Federación Riojana de Tiro con Arco podrá publicar el nombre, apellidos, procedencia, categoría del arquero desde el momento de la inscripción, así como el resultado, fotografías e imágenes tomadas durante la prueba en los medios de comunicación que la Organización de la Prueba determine, incluido Internet. Todos los datos obtenidos en relación con esta Prueba pasarán a formar parte de un fichero responsabilidad de la FRTA y se conservarán indefinidamente al objeto de acreditación de marcas y de consulta en la página web, sin perjuicio de su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición.